

Agrupaciones sindicales del hospital de Purranque llaman a frenar el término de contratos por pandemia

Absoluto rechazo manifestaron las y los trabajadores asociados a Fenpruss Purranque y Fenats Nacional Purranque a la **decisión del Servicio de Salud Osorno de poner término a las contrataciones del personal sanitario asociadas a la emergencia sanitaria de la pandemia**, medida que aplica tanto al personal de la Ley médica, como a los estamentos profesional, técnico, administrativo y auxiliares, a contar del 1 de octubre de este año.

Esta situación llevó a los dirigentes y dirigentas sindicales a solicitar la intervención del senador Rabindranath Quinteros en su calidad de presidente de la comisión de Salud del Senado, con el objeto de **detener una decisión que el personal de salud considera apresurada y no tuvo participación de quienes representan a las y los trabajadores**. “Fue una acción conjunta de la Fenats Nacional del hospital de Purranque con la Fenpruss del hospital y tuvimos la tremenda acogida por parte del senador, que llevó nuestra postura a la comisión de Salud que preside y afortunadamente la comisión en pleno apoyó nuestros planteamientos y rechazo”, señaló Magaly Paredes, dirigente Fenpruss hospitales Río Negro y Purranque.

El parlamentario emplazó al Ministerio de Salud a tomar medidas para evitar la mantención de la presión de los centros asistenciales de la zona. Las y los funcionarios hospitalarios, por su parte, advierten que los establecimientos de salud deberán enfrentar lo que se ha denominado “la post pandemia”, que como ya se ha avizorado, mantendrá al sistema de salud en alta tensión por tiempo

indeterminado.

Mediante un comunicado público, representantes de Fenpruss y Fenats Nacional de Purranque manifestaron que más allá de que el 30 de septiembre se ponga término al estado de excepción, **la pandemia no ha concluido y se requiere con urgencia abordar aspectos como las listas de espera, necesidad de atención de salud mental y de las secuelas de pacientes y personal contagiados de Covid.** Asimismo, los trabajadores y trabajadoras de la salud han estado sometidos a una presión excepcional durante varios meses, por lo que reducir sus capacidades operativas y de respuesta no resulta razonable.

El hospital de Purranque, particularmente, se verá afectado por el retroceso de los avances obtenidos en estos casi dos años en varias áreas del establecimiento, pues **aun cuando es un hospital con Resolución de Mediana Complejidad, no cuenta con el personal adecuado para este nivel de exigencia.** “El término de contrato del personal pondrá término a la atención de 24 horas de Laboratorio, Farmacia e Imagenología, en las atenciones de urgencias diferenciadas, enfermería profesional de 24 horas en la Unidad de Emergencia, en las prestaciones kinesiológicas, y en la atención ambulatoria, que actualmente se realizan en domicilio”, señaló César Garcés, presidente de la Fenats Nacional del recinto asistencial.

“Todo lo anterior, desaparecerá con esta medida. Si bien es cierto, la razón de contar con estas mejoras fue la pandemia, **no se puede dejar de manifestar que son brechas alta y largamente planteadas desde que se ha avanzado en la complejidad de las prestaciones dispuestas** para las y los usuarios de nuestro hospital por el cambio de nivel. Esto el gestor de red debería defender”, advierten desde las agrupaciones sindicales.

Más allá del impacto que la medida tiene en el personal del establecimiento, las y los dirigentes sostienen que quienes se verán afectados, una vez más, son los usuarios y usuarias más

vulnerables de la comunidad de Purranque y por ende, la red asistencial en su conjunto. Por eso hacen **un urgente llamado al Ministro de Salud, para que sus decisiones tengan como prioridad la atención de salud de la gran mayoría de las chilenas y chilenos que se atienden en el sistema público,** pues esta medida se aplicará en los 29 Servicios de Salud del país.